Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 26 de Septiembre de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 598/2014

Señores:
PAIRCAR
Tel.: (021) 575-041
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 22 de Septiembre del corriente, según Expediente Nº 327.130/2014 **"Adquisición de Insumos de Estampados Industriales"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a la empresa **DISTRIBUIDORA CANTERO**, para la provisión de los estampados.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Hugo Inofrán
PAIRCAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 26 de Septiembre de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 597/2014

Señores:
DISTRIBUIDORA CANTERO
Cel.: (0992) 243-621
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 22 de Septiembre del corriente, según Expediente Nº 327.130/2014 **"Adquisición de Insumos de Estampados Industriales"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a vuestra empresa para la provisión de los estampados.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (Ocho) días del siguiente documento:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario.
b) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto.
c) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
d) Certificado de Registro General de Quiebras.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

DISTRIBUIDORA
"CANTERO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 26 de Septiembre de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 599/2014

Señores:
DISTRIBUIDORA HUMAITÁ
Tel.: (021) 291-484
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 22 de Septiembre del corriente, según Expediente Nº 327.130/2014 **"Adquisición de Insumos de Estampados Industriales"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a la empresa **DISTRIBUIDORA CANTERO**, para la provisión de los estampados.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Rosalina Campo
26-09-14